



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104º del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por el Decreto Supremo N° 133-2013-EF, modificado por el Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	<p>Citación a Informe Oral N° 0134-2023-EF/TF:</p> <p>Expediente 03178-2018: Presentado por el interesado COAM CONTRATISTAS S.A.C. contra la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT.</p> <p>La Sala Diez del Tribunal Fiscal, ha designado el día martes 7 de febrero del año 2023, a horas 09:00 (hora exacta), para que se realice el informe oral por videoconferencia del siguiente expediente:</p> <p>EXPEDIENTE : 03178-2018 RESOLUCION APELADA : 0650140001797 INTERESADO : COAM CONTRATISTAS S.A.C. PROCEDENCIA : INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD</p> <p>INFORMANTES POR LA ADMINISTRACION : ACREDITAR INFORMANTE (máximo 2) POR EL INTERESADO : ACREDITAR INFORMANTE (máximo 2)</p> <p>A fin de acreditar informantes, debe cumplirse lo previsto en el punto 3.3 del Acuerdo de Sala Plena N°2020-06, publicado en la página web del Tribunal Fiscal. La información debe remitirse a: TFmesadepartes@mef.gob.pe con no menos de dos (2) días hábiles de anticipación a la fecha del informe oral.</p> <p>Para información adicional a tener en cuenta, ingrese aquí: https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/Informe_Oral/INFO_IO.pdf</p>	20481146951	COAM CONTRATISTAS S.A.C.	Apelación	No aplica	No aplica	No aplica

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Periodo o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
2	<p>Citación a Informe Oral N° 0135-2023-EF/TF:</p> <p><u>Expediente_03083-2018</u>: Presentado por el interesado OLA Y MONTAÑA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA contra la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT.</p> <p>La Sala Diez del Tribunal Fiscal, ha designado el día martes 7 de febrero del año 2023, a horas 09:30 (hora exacta), para que se realice el informe oral por videoconferencia del siguiente expediente:</p> <p>EXPEDIENTE : 03083-2018 RESOLUCION APELADA : 0150140013870 INTERESADO : OLA Y MONTAÑA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA PROCEDENCIA : INTENDENCIA LIMA (ANTES INTENDENCIA REGIONAL LIMA)</p> <p>INFORMANTES POR LA ADMINISTRACION : ACREDITAR INFORMANTE (máximo 2) POR EL INTERESADO : ACREDITAR INFORMANTE (máximo 2)</p> <p>A fin de acreditar informantes, debe cumplirse lo previsto en el punto 3.3 del Acuerdo de Sala Plena N°2020-06, publicado en la página web del Tribunal Fiscal. La información debe remitirse a: TFmesadepartes@mef.gob.pe con no menos de dos (2) días hábiles de anticipación a la fecha del informe oral.</p> <p>Para información adicional a tener en cuenta, ingrese aquí: https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/Informe_Oral/INFO_IO.pdf</p>	20520673670	OLA Y MONTAÑA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Apelación	No aplica	No aplica	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**